

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO

5. PRIMERA ASIGNACIÓN DE CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS DENTRO DEL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS ADOPTADO PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 4.2 DE LA LEY NUM. 5 DEL 14 DE OCTUBRE DE 1975, SEGÚN ENMENDADA Y LA LEY NUM. 89 DEL 12 DE JULIO DE 1979, LEY DE RETRIBUCIÓN UNIFORME.

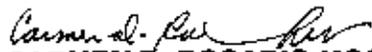
De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4.2 de la Ley de Personal del Servicio Público de Puerto Rico, por la presente asigno las clases de puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos adoptado para el Servicio de Confianza de la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Esta asignación es a las escalas de sueldos como parte del Plan de Retribución Uniforme. La asignación que sigue estará en vigor el 16 de mayo de 2004.

Número de Codificación	Título de la Clase	Número de la Escala	Escala de Retribución	
			Mínimo	Máximo
1111	Administrador(a) de Sistemas de Oficina Confidencial I	2	1,785	2,745
1112	Administrador(a) de Sistemas de Oficina Confidencial II	3	2,130	3,250
3111	Asesor(a) Legal	10	4,790	7,030
1221	Ayudante Ejecutivo(a)	8	4,030	5,950
1211	Ayudante Especial I	4	2,470	3,750
1212	Ayudante Especial II	6	3,270	4,870
1213	Ayudante Especial III	7	3,650	5,410
1231	Chofer(a) Confidencial	1	1,445	2,245
2114	Director(a) Asociado(a)	10	4,790	7,030
4341	Director(a) Asociado(a) de Tecnología de Informática	11	5,170	7,410
4313	Director(a) de Coordinación de Proyectos Interagenciales	9	4,410	6,490
4312	Director(a) de Desarrollo e Investigación	9	4,410	6,490
4311	Director(a) de Gobierno Electrónico	9	4,410	6,490
3141	Director(a) de Legislación	10	4,790	7,030
2111	Director(a) de Recursos Humanos	9	4,410	6,490
4314	Director(a) de Seguridad de Tecnología de Información Gubernamental	9	4,410	6,490
3131	Director(a) de Sistemas de Información Interna	9	4,410	6,490

Número de Codificación	Título de la Clase	Número de la Escala	Escala de Retribución	
			Mínimo	Máximo
3121	Gerente	7	3,650	5,410
4111	Gerente de Operaciones de Centro de Asistencia Técnica	7	3,650	5,410
4112	Gerente de Operaciones de Centro de Cómputos	7	3,650	5,410
4113	Gerente de Operaciones de Sistemas de Red Interagencial	7	3,650	5,410
4114	Gerente de Operaciones de Telecomunicaciones de Red Interagencial	7	3,650	5,410
4131	Gerente de Portales	7	3,650	5,410
3124	Gerente de Programa de Mitigación de Riesgo	6	3,270	4,870
3126	Gerente de Proyectos Especiales	6	3,270	4,870
4121	Gerente de Proyectos Especiales en Tecnología	6	3,270	4,870
4141	Gerente en Seguridad en Tecnología de Informática	5	2,890	4,330
3151	Oficial de Comunicaciones y Relaciones Públicas	8	4,030	5,950
4331	Oficial de Infraestructura y Telecomunicaciones	9	4,410	6,490
4321	Oficial Principal de Informática	9	4,410	6,490
2121	Subdirector(a) del GAR	8	4,030	5,950
2131	Subdirector(a) de Gerencia y Presupuesto	12	5,350	7,590

Y para que conste, firmo la presente relación de clases de puestos con indicación del número de codificación y período probatorio asignado, según dispone el Artículo 4, Sección 4.2 de la Ley Núm. del 14 de octubre de 1975, Ley de Personal del Servicio Público, según enmendada.

Este documento consta de 32 clases de puestos contenidas en 2 páginas en cada una de las cuales he puesto mis iniciales. En Guaynabo, Puerto Rico, hoy 16 de Julio de 2004.


CARMEN D. ROSARIO MORALES
 Administradora

Oficina Central de Asesoramiento Laboral
 y de Administración de Recursos Humanos



MELBA ACOSTA
 Directora
 Oficina de Gerencia y
 Presupuesto